



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CONCEJO MUNICIPAL



EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA HONORABLE CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE DE ACUERDO A SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y DE LEY.

CERTIFICA

Que la señora **DARCY MAURENY GONZALES**, identificada con NIT No, 23.710.334, ejecuto a la fecha favorablemente el contrato de suministro 200-10-01-001 de 22 de junio de 2022 , cuyo objeto era: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE HATO COROZAL CASANARE.**

Acta de Inicio del contrato: 22 de junio de 2022.

Acta de Liquidación: 01 de julio de 2022

Plazo Contrato: 10 días.

Valor Contrato: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$6.905.200)**
M/CTE.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el primer (01) días del mes de julio de 2022

Cordialmente;

ABELARDO ÁLVAREZ CUADRA
Presidente Concejo Municipal